

CONVOCATORIA PARA PLAZA DOCENTE CON NOMBRAMIENTO PROBATORIO

La Facultad de Comunicación e Información del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, anuncia la búsqueda de candidatos para una plaza docente con nombramiento probatorio, efectivo el 2 de enero de 2023.

Requisitos:

- Grado doctoral con especialidad en Comunicación, en el área de Teoría e Investigación o áreas afines de una universidad acreditada.
- Experiencia docente y capacidad de enseñanza e investigación en la intersección entre comunicación e información, en áreas como medios y cultura digitales, métodos digitales, redes, audiencias digitales, gerencia del conocimiento, sistemas de información, tecnologías de colaboración y bases de datos, entre otras.
- Capacidad para y compromiso con la obtención de fondos semilla o externos.
- Competencia en la enseñanza presencial, a distancia, remota y en línea.
- Dominio del español e inglés.
- Dominio de o experiencia con tecnologías digitales de producción y colaboración.
- Capacidad para dirigir proyectos de investigación al nivel graduado y conocimiento de los procesos de evaluación y avalúo tanto de la educación presencial como remota, a distancia y en línea.
- Capacidad demostrada para la investigación y divulgación académica, evidenciada con publicaciones en revistas arbitradas en su área de peritaje en Comunicación y Ciencias de Información, o áreas afines, y participación en congresos nacionales e internacionales.

Responsabilidades: Enseñar en modalidad presencial y a distancia cursos y seminarios a nivel subgraduado y graduado en horario diurno, nocturno y sabatino en el área de Teoría e Investigación; coordinar y supervisar prácticas profesionales; mantener una agenda activa de investigación y publicar en revistas arbitradas en el área de peritaje; participar activamente en los comités de trabajo, proyectos y actividades de la Facultad y del Recinto de Río Piedras; redactar propuestas para la búsqueda y obtención de fondos externos; cumplir con todas las responsabilidades descritas en el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

Documentos requeridos:

- Carta de intención en la que describa su filosofía y visión académica sobre las ciencias de información y la comunicación; agenda de investigación actual y futura y excelencia en el desempeño de la enseñanza y docencia
- Evidencias de sus investigaciones, publicaciones en revistas arbitradas y labor académica
- Credenciales académicas oficiales de todos sus grados
- Currículum Vitae actualizado
- Tres (3) contactos que puedan ofrecer más información de su ejecutoria profesional

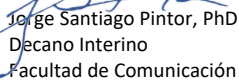
Fecha límite para recibir los documentos: 2 de octubre de 2022

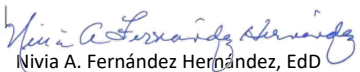
Solicitantes deben enviar los documentos a la siguiente dirección:

Dr. Jorge Santiago Pintor, Decano Interino
Facultad de Comunicación e Información
10 Ave. Universidad, Ste.1001
San Juan, PR 00925-2530

facultad.comunicacioneinformacion@upr.edu

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I


Jorge Santiago Pintor, PhD
Decano Interino
Facultad de Comunicación e Información
Fecha: 30/agosto/2022


Nivia A. Fernández Hernández, EdD
Decana Interina de Asuntos Académicos
Recinto de Río Piedras
Fecha: 30 de agosto de 2022